

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA/1997

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 97. III
ABREVIATURA AAA'97. III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del P.H.

C/ Levías, 17 Sevilla

Telf. 955036600 Fax: 955036621

Impresión: Egondi Artes Gráficas, S.A.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-212-0 (Obra Completa)

ISBN: 84-8266-211-2 (Tomo III)

Depósito Legal: SE-345-2001-III

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE CARRERA, 35 (MARCHENA, SEVILLA).

ENRIQUE GARCÍA VARGAS.
RAFAEL DÍAZ MARTÍN

Resumen: En este artículo se presentan los resultados de la primera intervención arqueológica en la muralla almohade de Marchena (Sevilla). La excavación ha permitido fechar el lienzo original en época almohade avanzada (primera mitad del siglo XIII) y documentar la escasa afección que tuvieron en la zona suroriental de la muralla las reformas realizadas en la misma por Pedro Ponce de León, I conde de Arcos, después de 1430.

Abstract: In this paper, we present the results of the first archaeological excavation in the Islamic city walls of Marchena (Sevilla). The excavation dates the original rampart in late Almohad period (first half of XIIIth.century) and make evident that the reforms of Pedro Ponce de León, 1st. earl of Arcos, had, in this area, a little effect over the original structure of the islamic walls.

I. INTRODUCCIÓN.

Como actuación previa a la concesión de la licencia de obra para la rehabilitación del inmueble sito en la calle Carrera 35 de Marchena, el Ilmo. Ayuntamiento de la localidad exigió al propietario del mismo, D. Antonio Olmedo, la presentación de un informe arqueológico, ya que la casa de su propiedad se apoya por su interior en el ángulo SE de la cerca islámica.

Al mismo tiempo, dicho Ayuntamiento solicitó información a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía acerca del tipo de intervención necesaria, recibiendo como respuesta la obligatoriedad de efectuar una Excavación Arqueológica de Urgencia en aquellas zonas que se vieran afectadas por las obras previstas.

Por tal motivo, la propiedad contactó con quienes suscriben, que presentaron ante la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura la solicitud y el proyecto de intervención, recibiendo autorización para iniciar la E.A.U. con fecha de 19 de agosto de 1997.

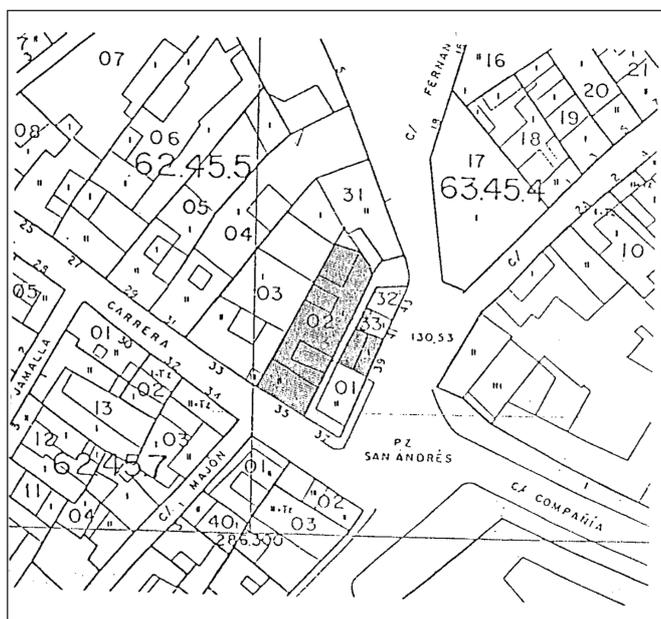


FIG. 1

II. METODOLOGÍA.

Las características de la intervención, un corte estratigráfico junto a la muralla, justificaban la utilización de una metodología doble que incluyera, por una parte, la lectura vertical de los paramentos emergentes y, por otra, la excavación arqueológica convencional.

Ésta última contemplaba la realización de un corte de 6 x 4 m. perpendicular al lienzo S de la cerca almohade de Marchena, con lo que se pretendía obtener información acerca de la cimentación y de la existencia de estructuras habitacionales al interior de la misma.

Tanto la lectura de paramentos, como la excavación arqueológica se han ajustado al método desarrollado por E. C. Harris que contempla la noción de Unidad Estratigráfica (U.E) como unidad básica de excavación. En ella tienen cabida los niveles sedimentarios tradicionalmente definidos como estratos, las unidades constructivas y las superficies de arrasamiento o destrucción. El método es lo suficientemente conocido como para que sea necesario un desarrollo teórico amplio¹.

III. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO.

III.1. Problemática.

El inmueble objeto de intervención arqueológica (fig. 1) presenta una fachada a la plaza de San Andrés (lám. I) y otra, el acceso principal, a la calle Carrera. En origen, ocupaba toda la esquina entre la calle y la plaza, pero una partición reciente ha segregado el cuadrante SO.

Se trata de una vivienda particular cuya fecha de construcción se remonta a los últimos años del S. XIX. La planta de la casa se desarrolla casi completamente intramuros, aunque la corraliza de acceso a la misma se sitúa en el exterior de la muralla.

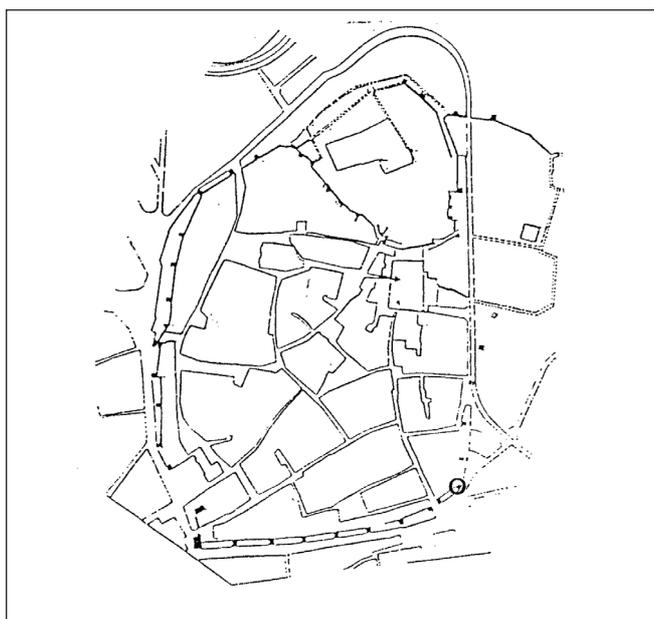


FIG. 2

El proyecto de reforma preveía su rehabilitación parcial y la construcción de nuevas dependencias en el corral de la misma, espacio afectado por la realización de cimientos nuevos y en el que se ha llevado a cabo la intervención (fig. 2).

Se trata de un corral trasero apoyado justo en el ángulo SE de la muralla medieval de Marchena y ocupado en parte por una cuadra cuya construcción parece contemporánea de la del edificio.

La cuadra ha aprovechado el interior del ángulo que hace la muralla, que a partir de este punto quiebra en dirección N. Para la construcción de los pesebres se ha retallado el lienzo meridional en su parte inferior, mientras que el muro oriental ha sido también reto-cado para cuadrar el espacio.

La zona extramuros está ocupada en la actualidad por una corraleta de acceso desde la calle, comunicada con el corral mediante un vano que perfora la muralla. Tan sólo se verá afectada por un rebaje de un metro de cota máxima. Es por ello que no se ha planteado corte alguno al otro lado del muro.

III.2. Corte 1.

III.2.1. Localización y dimensiones.

El corte 1, único que se ha realizado, se proyectó perpendicular al lienzo S. de la muralla, en el eje de la cuadra. Tras el derribo de ésta y el picado del muro de la cerca, se comprobó que en su extremo E. hacia ángulo, quebrando hacia el N. (*supra*), por lo que el límite oriental del solar era también la muralla. Fue entonces cuando se decidió realizar un corte que abarcara todo el ángulo interior del muro para obtener un perfil perpendicular a cada paramento (fig. 3).

Debido a que dicho ángulo es superior a los 90°, el corte no resulta perfectamente rectangular, sino que ofrece un perfil trapezoidal cuyos lados largos miden 5'97 m. (límite N.) y 4'08 m. (límite S.), siendo las dimensiones de sus lados cortos 4'00 y 3'88 m. (límites O. y E., respectivamente).

Ante la inexistencia de estructuras de habitación asociadas a la muralla por el interior de la misma, y dada la poca profundidad (0'40 m. aprox.) a la que se alcanzó el terreno natural, el corte fue dividido longitudinalmente, excavándose su mitad S. hasta cota de cimentación de la muralla (-1'75 m.) y rebajándose la mitad N. sólo hasta los -0'40 m. referidos (lám. VI).

III.2.2. Objetivos.

La excavación en la calle Carrera 35 es la primera intervención que con metodología arqueológica se lleva a cabo en la muralla de Marchena, por lo que cabía esperar que aportara datos de interés acerca de aspectos cronológicos y constructivos de la misma.

La problemática concreta del sector suroriental de la cerca, afectado por las remodelaciones del s. XV (*infra*) permitía además albergar esperanzas acerca de la posibilidad de determinar el grado en que dichas reformas habían afectado al trazado original de la cinta.

Finalmente, se abría la posibilidad de obtener información complementaria de la que hoy poseemos sobre la evolución del sector desde los momentos previos a época almohade hasta nuestros días.

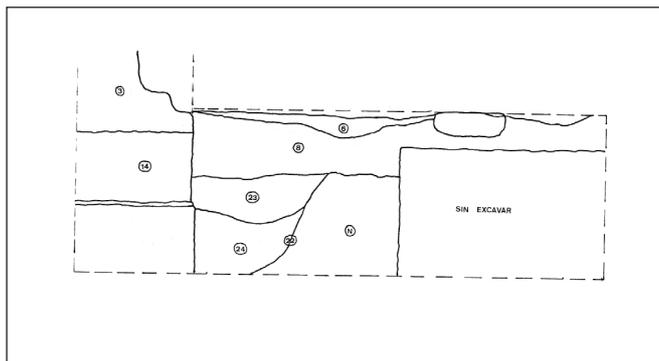


FIG. 3. Perfil oeste.



LÁM. I



LÁM. II



LÁM. III

En resumidas cuentas, y considerando todos estos *desiderata*, los objetivos iniciales de la excavación pueden sintetizarse del modo que sigue:

I. Documentación de la edificación de la muralla. Comparación de los procedimientos técnicos de la puesta en obra del tapial entre este tramo de la cerca y el resto de los que se conocen para precisar fases constructivas y diferentes reparaciones.

II. Determinación de los procedimientos de cimentado y cota de cimentación de la obra, un aspecto desconocido de la muralla.

III. Conocimiento del grado de afección de las reformas del s. XV en el trazado del muro en esta zona del mismo.



LÁM. IV

IV. Constatación de la existencia de fases previas y de construcciones adosadas a la cerca por el interior de la misma para momentos inmediatamente posteriores a su erección.

V. Determinación del desarrollo urbanístico intramuros, toda vez que la evolución extramuros es suficientemente conocida (*infra*).

VI. Diagnóstico del estado de los paramentos con vistas a proponer medidas urgentes de conservación.

III.2.3. Listado de unidades estratigráficas.

U.1. U.E.C. Muro de cajones de tapial de 2'20 x 0.80 x 1'10 m. Cota sup. +5'35 m. Cota inf. +0'64 m.. Sobre 13. Paramento oriental de la muralla. S. XIII d. C.

U.E. 2. U.E.C. Mechinales. Un total de tres en la base de cada cajón de tapial, a una distancia media de 0'83 m. En total seis líneas coincidentes con la base de los seis cajones del alzado del muro. Huella dejada por la *aguja*s del encofrado en el muro. S. XIII d. C.

U.E. 3. U.E.C. Idem a U.E. 1. Paramento meridional de la muralla. Cota sup. + 5'35, Cota. inf.+ 0,61. Sobre 14. Siglo XIII d. C.

U.E. 4. U.E.C. Idem a U.E. 2. Mechinales en U.E. 3.

U.E. 5. U.E.D. Capa resultante de la limpieza de escombros procedentes del derribo de la cuadra moderna. 5'97 m. x 4.00 m. Cota sup. +0'02 m. Cota inf. -0.08. Cubre a 6. S. XX d. C.

U.E. 6. U.E.C. Pavimento. 5'97 m. x 4'00 m. Cota sup. -0'15. Cota inf. -0.09. Suelo de cuadra a base de guijarros trabados con cal. Incluye la cama de cal. Cubre a 7, 8, 12, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22. Ss. XIX-XX d.C.

U.E. 7. U.E.D. 5'97 m. x 0'78 m. Cota sup. -0'15 m. Matriz de tierra y cal, con material constructivo, cerámica y piedras. Color amarillento. Relleno de cimentación de muro N. de cuadra. Cubierto por 6. Rellena a 12. Ss. XIX-XX d.C.

U.E. 8. U.E.D. 4'80 m. x 1'73 m. Cota sup. -0'09, Cota inf. -0'73 m. Matriz arcillosa. Material constructivo y cerámica abundantes, nódulos de cal, carbón escaso. Nivelación del terreno tras la cons-

trucción de la muralla. Cubierto por 6. Cortado por 7, 20, 21. Cubre a 23. S. XIII d. C.

UU.EE. 9, 10 y 11. U.E.C. Agujeros para poste. Incluye interfaz, relleno y enlucido. Huecos para la introducción de postes sobre el primer cajón visto de tapial previamente rebajado. 0'20 m. x 0'15 m. de dimensiones medias. Cota entre +0'05 m. y -0'17 m. Base de postes para sostén de pesebre. Ss XIX-XX d.C.

U.E. 12. U.E.C. Interfaz de excavación. 5'97 m. x 0'86 m. Cota sup. + 0'02 m. Cota inf. -0'32 m. Zanja de cimentación de U.E. 7. Cubierto por s. Rellenado por 7. Corta a 8. Ss. XIX-XX d.C.

U.E. 13. U.E.C. Zapata. 3'88 m. x 0'70 m. Cota sup. + 0'04 m., cota inf. -0'66 m. Cimentación del muro U. E. 1. S. Un cajón de tapial máximo. Bajo 1. Sobre N. Se le apoya 23. S. XIII d.C.

U.E. 14. U.E.C. Zapata. 4'08 m. x 1'40 m. Cota sup. -0'20 m. Cota inf. -1'60 m. Cimentación de m. U. E. 3. Dos cajones de tapial. Bajo 3. Sobre N. S. XIII d. C.

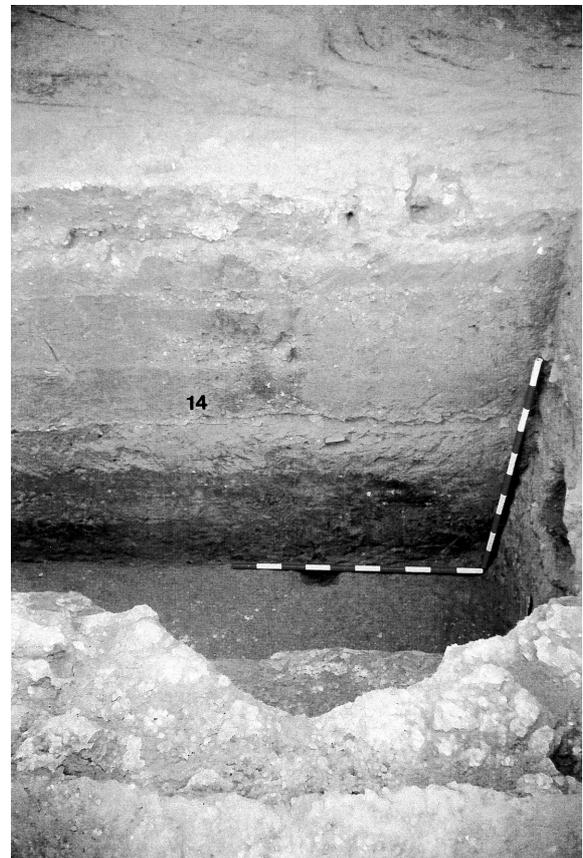
U.E. 15. U.E.D. Diám. máx. 1'40 m. Cota sup. -0'39 m. Cota inf. -1'30 m. Relleno muy suelto con abundante material cerámico y constructivo. Blanco amarillento. Relleno de basurero contemporáneo en ángulo SO del corte. Rellena a 20. Cubierto por 6. Ss XIX-XX d. C.

U.E. 16. *Idem* a U.E. anterior en ángulo SE del corte. Diám. máx. 1'35 m. Diám. min. 0'66 m. Cota sup. -0.44, cota inf. -1'60 m. Características similares. Rellena a 21. Cubierto por 6. Ss. XIX-XX.

U.E. 17. *Idem* a U.E. anterior en ángulo NE del corte. Diám. máx. 1'53 m. Cota sup. -0'09 m. Tierra cenicienta. Sin excavar. Ss. XIX-XX ? d. C.

U.E. 18. *Idem* a U. E. anterior en tercio central-occidental del corte. Sin excavar. Se recoge material superficial. S. XVII d. C.

U.E 19. U.E.C. Enlucido de cal. 4'08 m. x 0'02 m. Cota sup. -0'02. Cota inf. -0'15 m. Enlucido de la cara interior de la muralla. Sobre 1, 3, 8. Cubierto por 6. S. XIII d. C.



LÁM. V



LÁM. VI

U. E. 20. U.E.C. Interfaz de excavación. Dimensiones y cotas : *idem* a U. E. 15. Zanja de basurero U. E. 15. Corta a 8, 23. Relleno por 15. Cubierto por 6. Ss. XIX-XX.

U. E. 21. U.E.C. Interfaz de excavación. *Idem* de U. E. 16. Corta a 8, 23. Es relleno por 16. Cubierto por 6. Ss. XIX-XX.

U. E. 22. U.E.C. Interfaz de excavación. 4'08/3'88 m. x 0'50/0'70-1'00/1'40 m. Cota sup. 0'62 m. Cota inf. 1'60 m. Zanja de cimentación de muros UU. EE. 3 y 4. Corta a N. Cubierto por 8. Es relleno por 23, 24. S. XIII d. C.

U. E. 23. U.E.D. Matriz arcillosa de color pardo claro, con escasas inclusiones cerámicas y algún nódulo de cal. 4'08 m. x 0'50/1'00 m. x 0'44 m. Cota sup. -0'73 m. Cota inf. -1'12 m. Relleno de cimentación de muros UU. EE. 3 y 4. Cubierto por 8. Rellena a 22. S. XIII d. C.

U. E. 24. U.E.D. *Idem* a la anterior, pero color negruzco y alto contenido en materia orgánica. 4'08 x 0'50/1'00 m. x 0'52 m. Cota sup. -0'12 m. Cota inf. -1'60 m. Relleno de cimentación en la base de zanja U. E. 22. Cubierto por 23. Rellena a 22. S. XIII d. C.

N. Roca natural.

III.2.4. Relaciones estratigráficas.

Sobre la roca natural no se documenta ocupación anterior al s. XIII, con excepción tal vez de un paquete delgado que corresponde a la superficie de aquella meteorizada y que incluye material común islámico rodado.

Los materiales de relleno de la zanja de cimentación de la muralla (jarras y jarritas pintadas, cuencos de costilla, candiles de carena alta y piquera facetada, atafiores melados de pie anular y decoración en trazos de manganeso, atafiores melados de pasta gris etc.) fechan la construcción de la misma en época almohade, concretamente en la primera mitad del s. XIII. La apertura de la zanja se hace sobre la roca natural, una vez introducidos los *cajones* de cimentación (dos, uno o ninguno en altura, en función de la resistencia de la roca), se

realizaron dos vertidos para colmar el espacio existente entre los cimientos y la zanja que los albergaba. Estos rellenos alcanzan hasta aproximadamente la mitad del segundo *cajón* de cimientos (lám. 6 y fig. 3), de modo que el espacio comprendido entre el paquete superior del relleno (23) y el nivel de suelo, que coincide con la base del primer *cajón* visto de la muralla, se relleno con un paquete de nivelación (UE.8) que se ha detectado en todo el corte. El carácter de estrato de nivelación es evidente si se observa que el enlucido de los muros (19) vuelve precisamente sobre 8.

No se observan estratos de ocupación intermedios entre la cota del suelo almohade (superficie de 8) y el suelo de guijarros (lám. VIII) de la cuadra (6), construida a fines del siglo pasado o inicios del presente aprovechando como testero el ángulo de la muralla (*supra*), y que se superponen sin más intermediación que la cama de cal del pavimento moderno. La fecha la proporcionan los materiales (sobre todo platos y lebrillos) presentes en el relleno (respectivamente 15 y 16) de las fosas 21 y 22, fosas que afectan a la cimentación de la muralla y que deben interpretarse como escombreras relacionados con la construcción o con reparaciones de la cuadra (lám. III).

Otros basureros (17, 18), apenas excavados y que no alteran la cimentación del lienzo almohade han ofrecido materiales de los ss. XVI y XVII, sin que se conserven estructuras más contundentes correspondientes a la misma época.

Con respecto a la cuadra, merece ser destacado, por último, el hecho de que los paramentos medievales fueron alterados considerablemente. El muro meridional fue "socavado" en toda su cara interior hasta una profundidad de unos 0'40 m. y en una altura de unos 2'00 m., con la intención de favorecer la construcción de los pesebres ganando espacio. Igualmente, el muro oriental fue recortado para cuadrar el espacio, de modo que tras el derribo de la cuadra podría parecer zarpa del muro lo que no es sino el recorte del primer *cajón* (fig. 3, U.E. 3).



LÁM. VII



LÁM. VIII

IV. CONCLUSIONES: LA MURALLA DE MARCHENA A LA LUZ DE LA EXCAVACIÓN DE LA C/CARRERA, 35.

IV.1. Generalidades.

El recinto murado de Marchena que hoy conocemos mantiene en gran parte el trazado original de época almohade. Su estado de conservación es aceptable, especialmente allí donde la muralla, como es el caso del solar que nos ocupa, ha sido integrada en el caserío (lám. II). Tan sólo las zonas despobladas desde antiguo (entorno de la Mota y “Torres Caídas”) presentan un estado de deterioro casi irreversible².

Del análisis de las zonas visibles de la muralla parece desprenderse que ésta ha sido ejecutada en una sola fase constructiva. La composición de los tapias, al menos en su apariencia externa, y las dimensiones de los cajones del encofrado son bastante homogéneas a todo lo largo de la cinta muraria, mientras que la tipología de las torres, sus dimensiones y la distancia que media entre ellas, es uniforme³.

Ello no significa que no se hayan producido en fechas posteriores a la de su construcción reformas importantes que son perfectamente identificables, dado el material empleado: la piedra.

Las reformas afectaron especialmente al lienzo occidental, concretamente al tramo comprendido entre las puertas de Sevilla, y Morón, que fueron reformadas, donde casi todas las torres prismáticas de tapial se sustituyeron por otras de planta redondeada construidas en mampuesto. Pero también el ángulo SE de la cerca y el acceso a los recintos perimetrales desde Carmona fueron reforzados mediante torreones de mampuesto con planta aproximadamente circular (láms. I y II).

La fecha *post quam* de las reformas puede establecerse con seguridad en 1430, año en que el Papa Martín V publicó la bula que ayudó a Pedro Ponce de León, V señor de Marchena y I conde de Arcos, a financiar la empresa⁴, aunque es posible que las obras del torreón que defiende el ángulo SE de la cinta muraria se retrasaran hasta coincidir con la reforma urbanística llevada hacia 1492 por el III Conde de Arcos, Rodrigo Ponce de León, operación que incluyó los de los accesos al palacio-alcázar, la apertura de la calle Carrera (entonces Nueva) y la remodelación de la Puerta de Osuna, a la que dicha calle conducía, y su entorno⁵.

Prescindiendo de los motivos que justificaron la reforma del entorno de la Puerta de Osuna, que nos interesa especialmente dada la ubicación de nuestra E.A.U, y que acaso deban relacionarse con los acontecimientos de la guerra de Granada, y prescindiendo incluso de la fecha exacta de la misma, lo cierto es que, al menos en lo que se refiere al torreón circular, las obras afectaron poco a los lienzos de la cerca, puesto que se limitaron a adosar una torre al ángulo de la muralla, tal vez en lugar de una preexistente.

La excavación no ha documentado alteración alguna de la obra almohade al interior del ángulo, ni en lo que se refiere a las cimentaciones ni en lo que hace a los alzados, donde no existen tampoco



LÁM. IX

recrecidos, musulmanes o cristianos, del cuerpo de almenas como los que se documentan en la zona de la Mota.

IV.2. Aspectos constructivos.

Establecido que los paramentos islámicos no sufrieron, al menos al interior de la obra (lám 4), remodelación alguna con motivo de las reformas que alteraron en el s. XV el entorno de la puerta de Osuna, quedan por establecer las peculiaridades de la edificación defensiva almohade tal como se reflejan en la muralla de Marchena. Utilizaremos fundamentalmente los datos de la excavación de la calle Carrera 35, aunque no dejaremos de referirnos a otros puntos de la cinta.

Tanto en Carreras 35, como en el resto de la obra original, el material constructivo es exclusivamente el tapial. El tapial o *tabiya* es una suerte de hormigón de extraordinaria dureza a base de arena y grava mezclada con fragmentos de cerámica e incluso de hueso, todo ello unido con cal⁶.

Lo que caracteriza la construcción en tapial es la necesidad de contar con un encofrado para su puesta en obra. El encofrado consta de una serie de *cajones* de madera, cuyo módulo es constante, que descansan sobre listones o *agujas* transversales. La función de estas *agujas*, luego retiradas, es la de sostener los diversos pisos (seis en la muralla de Marchena hasta la altura del adarve) con los que avanza la obra y cada uno de los cuales coincide con un *cajón*. En la calle Carrera, los cajones de 2,10 x 0,80 m. está sustentado por tres *agujas*, lo que se traduce en otros tantos *mechinales* en la base de los mismos. El encofrado se apoyaba también en un andamiaje vertical paralelo a las caras del muro cuyos listones iban atados entre sí y a las *agujas* transversales e insertados en oquedades practicadas en los bordes de la zanja de cimentación, de los que tal vez sean restos los huecos documentados en nuestra excavación sobre la roca natural.

Los mechinales verticales, alguno con restos de madera aún *in situ*, que se documentan sobre el segundo *cajón* del cimiento (figs. 8 y 9) se relacionan con la construcción de los pesobres de la cuadra, puesto que están abiertos sobre el muro retallado, afectando tanto a la cajones de tapial como al relleno de nivelación de época almohade (U.E. 8) y sólo se documentan en el testero S.

La cimentación del muro meridional consta de dos *cajones* superpuestos que descansan sobre un vertido de hormigón en la base de la zanja (lám. V). En el muro que hace ángulo, el oriental, el *cajón* más profundo, e incluso en alguna zona el segundo, no ha sido necesario, porque la muralla se apoya directamente sobre la roca natural al haber coincidido su trazado con una veta de la roca de especial dureza.

Los *cajones* soterrados no presentan divisiones verticales apreciables en el tramo excavado, diferenciándose tan sólo las huellas horizontales que dejaron los costeros (20-25 cms. de altura) del encofrado sobre el tapial aún fresco y la llaga que los separa en el mismo plano (lám. V). Tanto esta última como el resto de las llagas

entre *cajones* del muro (no se aprecia en las verticales), ya sea en cimentación como en alzado, se resuelve mediante un vertido de cal que resulta ser un elemento heredado de la tradición constructiva del otro gran imperio norteafricano: el almorávide⁷.

En la esquina, los muros se apoyan uno sobre otro haciendo ángulo, sin que abrochen entre sí, lo que no significa que se trate de fases constructivas diferentes.

Resulta importante señalar la inexistencia aparente de *zarpa* o *talud*, éste último es el término correcto aplicado al muro, creado por el recrimiento de los cajones del cimientado. El hecho ha sido observado en el extremo SO del corral, donde la construcción de la cuadra no ha alterado el arranque del muro, toda vez que en el extremo NE del mismo descansa directamente sobre la roca de base (láms 5 y 6). De cualquier forma, y dado el grado de afección de la base de los paramentos, convendría constatar el particular en otros tramos de la muralla.

Finalmente, cabe destacar la existencia de un enlucido de cal que cubre el conjunto de la obra, al menos en su cara interna, y que se conserva en algunos lugares en la base del primer *cajón* visto, donde vuelve marcando el nivel del suelo almohade.

Por lo que respecta a la existencia o no de barbacana, no podrá determinarse de momento, ante la inexistencia de razones para actuar al otro lado del muro, donde el propietario no tiene previstas actuaciones de importancia, aunque tal vez el muro de la barbacana se encuentre no en la corraleta de acceso a la casa, sino ya en la calle, dado el escaso desarrollo en profundidad de dicho acceso que avanza tan sólo unos 4 m. de la cerca, siendo la distancia entre muro y barbacana de 7'10 m. en el entorno de la Mota.

IV.3. Cronología y contexto histórico.

No poseemos datos que avalen la existencia en Marchena de una cerca califal o de la época de las taifas a pesar de que las referencias textuales confirman la de un núcleo urbano de cierta entidad en el que hasta ca. 1130 existió una comunidad mozárabe⁸.

La proximidad tipológica de las poliortocéticas almorávide y almohade hace difícil fechar con criterios meramente formales la mayoría de los recintos murados andalusíes de la última época, problemática que se repite en nuestro caso, donde como hemos visto la presencia de llagas de cal entre cajones remite a técnicas “arcaizantes”. Un sólo dato, la distancia de las torres entre sí (30-40 m.), ha sido aducido como característica de las construcciones almohades tardías⁹, toda vez que la existencia de torres ochavadas, como la del Oro de Marchena, si bien se hace general a partir del s. XII, tiene su origen al menos dos siglos antes¹⁰.

Notas:

¹ Vide al respecto, E.C. Harris, *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona, 1991. Vide también recientemente: A. Carandini: *Historias de la Tierra*, Barcelona, 1996.

² J. L. Ravé Prieto, *El alcázar y la muralla de Marchena*, Marchena, 1993, p. 243.

³ 5x5, 5x6 m. es lo que vienen a medir de lado las torres, distanciadas entre sí entre 30 y 40 m: J. L. Ravé Prieto, *op. cit.* nota anterior, 48.

⁴ Salazar de Mendoza, *Crónico de la excelentísima casa de los Ponces de León* (Toledo, 1620) 75, vto. 76 y 108, cit. en J. L. Ravé Prieto, *El alcázar y la muralla...*, pp. 85-6, nota 36. Vid. también: *Idem*, “Marchena, una villa de Señorío a comienzos de la Edad Moderna”, en *Actas de las II Jornadas sobre Historia de Marchena. Marchena bajo los Ponce de León: formación y consolidación del señorío (siglos XIII-XV)*. Marchena 8, 9, 10 y 11 de Octubre de 1996, Sevilla, 1997, p. 185, y M. García Fernández: “Marchena: la Villa señorial y cristiana (siglos XIII-XV)” *Actas de las I Jornadas sobre Historia de Marchena. 18, 19 y 20 de octubre de 1995*, Sevilla, 1996, p. 80, quien sitúa la fecha concreta de la primera reforma en 1348.

⁵ Vid. J. L. Ravé Prieto, “Marchena, una villa de señorío...”, p. 185.

⁶ F. O. Ramírez Reina, J. M. Vargas Jiménez, “Las murallas de Sevilla: intervenciones arqueológicas municipales”, en M. Valor Piechotta (coord.), *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, Sevilla, 1995, p. 92.

⁷ A. Tabales Rodríguez, E. García Vargas, A. S. Romo Salas, *Memoria de la E. A. U. en el acerado de Levante de la Catedral de Sevilla*, Sevilla, 1997, inédito.

⁸ J. L. Ravé Prieto, “El alcázar y la muralla...”, p. 17.

⁹ L. Torres Balbás, *Ciudades hispanomusulmanas*, Madrid, 19852, pp. 567-569, cit en J. L. Ravé Prieto, “El alcázar y la muralla...”, p. 48.

¹⁰ *Ibidem*, p. 583.

¹¹ J. L. Ravé Prieto, “El alcázar y la muralla”, pp. 89 y 94-5, cuyo paralelo más evidente es el de las defensas palatinas de Sevilla que comparten con las de Marchena la complicación defensiva y el hecho de albergar una mezquita: R. Manzano Martos, “El alcázar de Sevilla, los

El repertorio cerámico de las UU.EE. 8, 23 y 24, rellenos de nivelación y cimentación previa de la muralla, no siendo muy elocuente, parece confirmar una fecha tardía, avalada por la presencia de candiles de piqueta larga y cazoleta sin carena, cuencos de costilla y la abundancia relativa de vidriados melados con trazos de manganeso.

Puede admitirse, pues, una cronología avanzada, ya dentro del s. XIII, para el conjunto de la cerca, coincidiendo con una época de conflictividad interna y peligro externo que justificaría respectivamente la proliferación de recintos defensivos concéntricos en el alcázar de Marchena¹¹ y la rapidez de la construcción, delatada por detalles como la defectuosa resolución de los ángulos, de por sí poco defendibles, y la simplicidad estructural de las torres, carentes de cámara.

Un indicio más en la misma dirección que se desprende de la excavación de la calle Carrera es el hecho de que la construcción de la cerca “incorpora” a la *madina* una serie de terrenos cuya ocupación se hace precisamente en este momento, o mejor, que no fueron edificados, a pesar de quedar intramuros, hasta una fecha muy reciente¹².

Es difícil sustraerse a la impresión de que lo que se pretende es defender en lo posible el abastecimiento mínimo de la ciudad, como sucede con los recintos que protegen el suministro de agua potable desde el *Parque*, en un momento en que la posibilidad de un asedio prolongado es mucho más evidente que en los lejanos tiempos de Alfonso I el Batallador, responsable de una incursión hasta Córdoba en 1125 que alertó gravemente a los andalusíes acerca de las insuficiencias de sus defensas¹³.

Tal vez como entonces, la reconstrucción y replanteamiento de los muros en las ciudades que contaban con ellos o la construcción de una cinta muraria en las que carecían de la misma (tal pudo ser el caso de Marchena) se hiciera a costa de prestaciones personales de los habitantes y de un impuesto especial (*Ta'tib*), expedientes ambos a los que sabemos recurrió Alí Ibn Yusuf en 1125¹⁴ y de los que el primero perduró hasta época cristiana, al menos en el mundo mudéjar levantino¹⁵.

Ello no hacía sino empeorar la situación fiscal de los habitantes de las urbes islámicas y deteriorar la bien ganada fama de benevolencia en materia impositiva con que los almorávides, y después los almohades, habían llegado a la Península. No es de extrañar que en 1241, Marchena abra sus puertas a los cristianos quienes, además de respetar las propiedades y los usos locales, se comprometían a no empeorar el panorama impositivo de la población sometida¹⁶.

palacios almohades”, en M. Valor Piechotta (coord.), *El último siglo...*, pp.101-24; A. Jiménez, “Mezquitas de Sevilla, en *Ibidem*, pp. 149-160

¹² Como consecuencia de la expansión urbanística de la ciudad a partir de fines del s. XV, principios del XVI, alentada por la casa ducal y cuyo reflejo son precisamente fundaciones como el vecino convento de S. Andrés y el cercano Colegio de Jesuitas: J. L. Ravé Prieto, “Marchena, una villa de señorío...”, *passim*.

¹³ *Crónica de los Estados peninsulares* (ed. de A. Ubieto, Granada 1955, pp. 127-8).

¹⁴ El recurso a las prestaciones personales está documentado por los fragmentos conocidos del *al-Bayan al-Mugrib* de Ibin Idari en los que se afirma que la gente de cada mezquita (esto es, los habitantes de cada barrio) en ciudades como Sevilla y Córdoba habían recibido la orden de, siguiendo la costumbre antigua, edificar el tramo de muralla que le era contiguo.

¹⁵ Prestaciones que se conocieron en Levante con el nombre de sofras: M. González Jiménez, “Marchena en el contexto del s. XIII andaluz”, en *I Jornadas de Historia de Marchena...*, pp. 5ss.

¹⁶ *Ibidem*.